



Servicio de Prensa

E-mail: alcufer@yahoo.es Telef. / FAX: 986 411 773 y 664 002 313

El sábado en el templo parroquial de ALBEOS

APERTURA DEL AÑO JUBILAR DE SAN PELAYO

alberto cuevas

A las cinco y media de la tarde del próximo sábado día 14 de enero, la parroquia de San Juan Bautista de Albeos (Creciente) vivirá un acontecimiento histórico con la apertura del AÑO JUBILAR DE SAN PELAYO, al iniciarse las conmemoraciones que a lo largo del presente año celebrarán los 1.100 años del nacimiento del convecino, *“o Neno, San Pelayo”*.

El actual párroco de Alveos, D. Juan Luis Martínez Diz, solicitó al Obispo la concesión del año 2012 como Año Jubilar de San Pelayo y la declaración del templo parroquial como lugar en el que pudiesen lograrse las gracias e indulgencias propias de estas efemérides. Así se lo otorgó Mons. Quintero Fiuza, *“teniendo por buena la fecha que nos ha llegado a través del insigne historiador Ávila y la Cueva, de que San Pelayo nació en enero de 912 o diciembre del antecedente, por lo que estaríamos ante el 1.100 aniversario de su nacimiento”*. “San Pelayo es un niño martirizado en Córdoba en el siglo X, nacido en esta parroquia de Albeos y por tanto uno de los santos importantes de la diócesis; ha sido declarado patrono de nuestro Seminario Menor San Pelayo de Tuy y cinco parroquias lo tienen entre nosotros como su titular... En esta su parroquia natal hay un rescoldo firme de devoción que fue activado con motivo de la llegada de una reliquia suya que conservamos con gran veneración”, declaraba el párroco de Albeos al conocer la declaración de templo jubilar otorgado a su iglesia parroquial.

En el decreto de concesión del Año Jubilar de San Pelayo, el Obispo recuerda las condiciones para obtener las gracias del “jubileo de San Pelayo” similares a las de cualquier jubileo (confesión y comunión y participar en las celebraciones religiosas al visitar el templo). Por eso pide que desde ese Templo Jubilar “se fomente una intensa Catequesis sobre el Sacramento de la Reconciliación y de la Penitencia, y se promueva y facilite la recepción del mismo, de forma que los fieles, de aquella feligresía como de cualquier otra de la Diócesis, y aun de otros lugares, *arrepentidos de sus pecados leves o graves- puedan lucrar las indulgencias parciales y demás gracias, que ofrece nuestra Santa Madre Iglesia, visitando el Templo Jubilar y, participando en las celebraciones litúrgicas o de devoción popular recomendándose la recitación del Símbolo de la Fe (Credo) y del Padre Nuestro, por las intenciones del Romano Pontífice*. Quienes, por enfermedad u otra causa legítima, se hallaren impedidos de asistir, podrán obtener dichas gracias e indulgencias, uniéndose espiritualmente a las celebraciones indicadas”.



SAN PELAYO, MARTIR

Nació en Albeos, Diócesis de Tui-Vigo, en diciembre de 911 o enero del 912; murió mártir en Córdoba el 26 de junio de 925. Sobrino de san Hermoigio, obispo de Tui, formó parte de los rehenes que éste hubo de dar al emir Abderramán III para librarse del cautiverio en que cayera a raíz de la derrota de Valdejunquera (920). Tenía Pelayo unos trece años y su hermosura, añadida a otras cualidades, llegó a oídos del emir, quien le hizo traer a su presencia, ofreciéndole joyas, etc., si renegaba de Jesucristo. Pelayo se opuso a ello con una decisión y energía, diciendo repetidas veces “cristiano soy”. Al ver esta decisión del *Niño* el Califa mandó que le atenazasen sin piedad para rendir aquella voluntad heroica, pero Pelayo no cesaba de repetir que era cristiano, lo cual exasperó a Abderramán de tal modo, que mandó mutilar horriblemente el cuerpo del mártir, hacerle pedazos y arrojarlo luego al Guadalquivir, pero los cristianos lo recogieron, sepultándolo en la iglesia de San Ginés, menos la cabeza que la inhumaron en la de San Cipriano.

En 967 estas sagradas reliquias fueron trasladadas a León y de allí llegaron a Oviedo en el 994. Desde entonces, la comunidad de monjas benedictinas del Monasterio de San Pelayo custodia y es custodiada por el niño mártir.

En la Catedral de Tui se venera una reliquia insigne que fue enviada en el año 1925 con motivo de celebrar su milenario. Un fragmento de ésta fue regalado por Mons. Cerviño a la parroquia de Albeos el 30.VI.1996.

En Albeos se le conoce con el nombre familiar de **o Neno**.